

Res. N° 9817-2025-GTVT/MPC.- Declaran el cumplimiento de notificación de resoluciones gerenciales que declaran la caducidad e inicio de nuevo Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS) correspondientes a Papeletas de Infracción al Tránsito (PIT), de la División de Administración de Infracciones y Sanciones (DAIS) de la Gerencia de Tránsito, Vialidad y Transporte **51**

Res. N° 10239-2025-GTVT/MPC.- Declaran el cumplimiento de notificaciones de resoluciones gerenciales que declaran que corresponden a Actas de Fiscalización de la Sub Gerencia de Regulación del Transporte **53**

Res. N° 10240-2025-GTVT/MPC.- Declaran el cumplimiento de notificación de resoluciones gerenciales que declaran la caducidad e inicio de nuevo Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS), correspondientes a Papeletas de Infracción al Tránsito (PIT), de la División de Administración de Infracciones y Sanciones (DAIS) de la Gerencia de Tránsito, Vialidad y Transporte **56**

Res. N° 10241-2025-GTVT/MPC.- Declaran el cumplimiento de notificaciones de resoluciones de inicio de procedimiento administrativo sancionador vía edicto **58**

SEPARATA ESPECIAL

SALUD

D.S. N° 012-2025-SA.- Decreto Supremo que aprueba el Plan de Salud Mental en Instituciones Educativas “Salud Mental en tu Cole” 2025 - 2026

Diario Oficial
El Peruano Electrónico
(Ley N° 31649)

MUNICIPALIDAD
DE CHORRILLOS

D.A. N° 000007-2025-MDCH/ALC.- Disponen el embanderamiento general de inmuebles del distrito

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FE DE ERRATAS

LEY N° 32394

Mediante Oficio N° 000932-2025-DP/SCM, la Secretaría del Consejo de Ministros solicita se publique Fe de Erratas de la Ley N° 32394, publicada en la edición del día 29 de junio de 2025.

- En la Tercera Disposición Complementaria Modificatoria;

DICE:

«**TERCERA. Modificación de la quinta disposición complementaria de la Ley 32123**

Se modifica la quinta disposición complementaria final de la Ley 32123, en los siguientes términos:

MUNICIPALIDAD
DE PUEBLO LIBRE

D.A. N° 007-2025-MPL.- Disponen el embanderamiento general obligatorio de las viviendas, instituciones públicas y privadas, locales comerciales y demás predios del distrito de Pueblo Libre

MUNICIPALIDAD
DE SAN BARTOLO

Ordenanza N° 372-2025/MDSB.- Ordenanza que regula el procedimiento de inafectación de predios al pago del impuesto predial en el distrito de San Bartolo

MUNICIPALIDAD
DE SAN LUIS

Ordenanza N° 379-MDSL/C.- Ordenanza que aprueba el nuevo Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas y el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones de la Municipalidad Distrital de San Luis

R.A. N° 157-2025-MDSL/AL.- Designan funcionaria responsable de brindar la información solicitada en virtud a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

MUNICIPALIDAD
DE SAN MIGUEL

D.A. N° 006-2025/MDSM.- Disponen el embaderamiento general obligatorio de inmuebles del distrito

MUNICIPALIDAD
DE LA PERLA

D.A. N° 006-2025-MDLP.- Disponen el embanderamiento general de todos los predios privados, públicos y comerciales en el distrito de La Perla

“QUINTA. Comisiones en el SPP
[...]

Si el afiliado que se encontraba en comisión por remuneración elige migrar a la comisión por saldo o por productividad, dicha comisión es aplicada sobre los nuevos aportes que se generen a partir de realizada la migración”».

DEBE DECIR:

«**TERCERA. Modificación de la quinta disposición complementaria final de la Ley 32123**

Se modifica la quinta disposición complementaria final de la Ley 32123, en los siguientes términos:

“QUINTA. Comisiones en el SPP
[...]

Si el afiliado que se encontraba en comisión por remuneración elige migrar a la comisión por saldo o por productividad, dicha comisión es aplicada sobre los nuevos aportes que se generen a partir de realizada la migración.
[...]]”».